



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

TÉCNICAS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS I

Denominación en Inglés:

Human Resource Management Techniques

Código:

515109212

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

DIRECCION DE EMPRESAS Y MARKETING

Áreas de Conocimiento:

ORGANIZACION DE EMPRESA

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* María Jesus Moreno Dominguez	domin@dem.uhu.es	959 219 594
Carlos Enrique Iranzo Llopis	carlos.iranzo@decd.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

PROFESOR/PROFESORA: **Dra. María Jesús Moreno Domínguez**

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN EMPRESAS

Nº DESPACHO: 4.06

E-MAIL: domin@uhu.es

TLF: 959219594

URL WEB: <http://moodle.uhu.es/> (PÁGINA web habilitada por el Campus Virtual de la UHU para la asignatura).

MARCO RESPUESTA CORREO ELECTRÓNICO: 48 horas, excluyendo fines de semana y festivos.

HORARIO DE TUTORÍAS (1º Y 2º CUATRIMESTRE):

- Lunes de 10:30h. a 13:30h.
- Miércoles de 17:30h. 20:30h.

PROFESOR/PROFESORA: **D. Carlos Enrique Iranzo Llopis**

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN EMPRESAS

Nº DESPACHO: 4.04

E-MAIL: carlos.iranzo@decd.uhu.es

TLF: 959219591

URL WEB: <http://moodle.uhu.es/> (PÁGINA web habilitada por el Campus Virtual de la UHU para la asignatura).

MARCO RESPUESTA CORREO ELECTRÓNICO: 48 horas, excluyendo fines de semana y festivos.

HORARIO DE TUTORÍAS (1º CUATRIMESTRE):

- Lunes de 12:30h. a 15:30h.
- Martes de 12:30h. a 15:30h.

HORARIO DE TUTORÍAS (2º CUATRIMESTRE):

- Martes de 10:30h. a 13:30h.
- Jueves de 17:00h. a 20:0h.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Análisis de puestos y valoración. Planificación de los RRHH. Reclutamiento y selección. Procesos sustractivos. Formación y desarrollo. Recompensas y sanciones. Introducción al proceso de seguridad y salud.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Job analysis. HR planning. Recruitment and selection. Subtractive processes. Training and development. Rewards. Health and safety process.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Actualmente, el graduado en relaciones laborales y recursos humanos dispone de un plan de estudios en el que aparece ampliada y potenciada su formación en el área de los recursos humanos, pero no a costa de la formación jurídico laboral, que debe mantenerse en todo caso, sino a través de un perfil profesional mucho más amplio. Y, aparecen definidas dos grandes áreas o sectores de actividad en el objetivo formativo de esta titulación: la primera, todo el ámbito de los recursos humanos, como una de las grandes áreas dentro de la empresa, presuponiendo un ejercicio profesional, bien integrado dentro de la organización, bien como consultor externo especializado; la segunda, toda la materia jurídico laboral, posibilitando el asesoramiento laboral en el ejercicio de la profesión de graduado social.

A través de la materia objeto de esta asignatura se pretende reunir, sistematizar y actualizar, de una forma ordenada y clarificadora, los principales conceptos y técnicas relacionadas con el campo de la dirección y gestión de los recursos humanos en unas instituciones particulares, como son las empresas y organizaciones en general. Concretamente profundizando en el estudio de las políticas de personal, los procesos básicos de la gestión de los recursos humanos y el proceso de afectación del personal a las organizaciones.

2.2 Recomendaciones

Son necesarios para el estudio de esta asignatura los conocimientos previos adquiridos en la asignatura DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL de 2º curso del Grado.

Adicionalmente, también se recomiendan las actividades transversales ofertados para este curso y cuatrimestre desde el Centro.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Esta asignatura tiene como objetivo que los estudiantes adquieran conocimientos en las siguientes cuestiones:

- Conocer el concepto y la aplicación de la política de personal
- Conocer los procesos básicos para la gestión de los recursos humanos
- Conocer las técnicas para el análisis y la descripción de los puestos de trabajo en base a competencias
- Entender la planificación de los recursos humanos desde un enfoque estratégico
- Conocer el proceso de afectación de las personas a las organizaciones en sus dos versiones: aditiva y sustractiva
- Conocer el proceso de reclutamiento y selección; y
- Entender la importancia de una buena integración de los recursos humanos en las organizaciones.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE11: Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.

CE15: Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.

CE16: Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...).

CE17: Capacidad para dirigir grupos de personas.

CE29: Aplicar los conocimientos a la práctica.

CE3: Aplicar el conocimiento de Organización y dirección de empresas.

CE4: Aplicar el conocimiento de dirección y gestión de recursos humanos.

CE10: Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG1: Las Relaciones Laborales y los Recursos Humanos, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en documentos y libros de textos avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG12: Destrezas para transmitir información e ideas a un público tanto especializado como no especializado.

CG14: Trabajo en Grupo.

CG18: Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar su formación con un alto grado de autonomía, especialmente para incorporarse a estudios de posgrado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el terreno de las Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG2.2: Capacidad de resolver problemas con información Cualitativa y Cuantitativa.

CG2.3: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica en sus diversos ámbitos de actuación.

CG8: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio: Hoja de cálculo, procesamiento y almacenamiento de datos.

CG10: Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clase en grupo grande: Lección impartida por el profesor puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos. Se incluyen aquí las horas dedicadas a exámenes.

- Clases en grupo reducido: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven aplicaciones de la teoría, problemas, ejercicios, pruebas de evaluación El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos.

- Clases con ordenador en grupo reducido: Se incluyen aquí las clases en las que el alumno utiliza el ordenador en aula de informática (clases de informática, uso de paquetes para ilustración práctica de la teoría, prácticas de programación). También se incluyen pruebas de evaluación con ordenador.

- Tutorías en grupo reducido: Actividades de proposición y supervisión de trabajos dirigidos, aclaración de dudas sobre teoría, problemas, ejercicios, programas, lecturas u otras tareas propuestas, presentación, exposición, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos que no necesitan impartirse en aula de informática.

- Tutorías en grupos muy reducidos: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el Centro a través de los equipos de trabajo por curso. En general, supondrán para cada alumno 1 hora por cuatrimestre y asignatura.
- Estudio autónomo individual o en grupo.
- Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos.
- Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar.
- Preparación de presentaciones orales, debates o similar.
- Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Exposición y debate.
- Visitas y excursiones.
- Tutorías especializadas.
- Controles de lecturas obligatorias.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Las **clases teóricas** estarán basadas en clases expositivas-interrogativas e interactivas en las que los estudiantes deberán razonar con los conocimientos enseñados y aplicarlos a la respuesta de preguntas y la resolución de problemas y situaciones. Se pedirá a los estudiantes que estudien los temas con antelación a las clases teóricas (metodología de aula inversa). El estudio previo se comprobará por medio de cuestionarios *on line* en los que los estudiantes responderán preguntas planteadas por los profesores/as y plantearán sus necesidades y dudas al profesor/a. De este modo, se podrá adaptar las clases a las necesidades manifestadas por los estudiantes.

En las **clases prácticas** se expondrán y analizarán críticamente artículos originales de revistas académicas o profesionales que ejemplifiquen y amplíen los conocimientos desarrollados en las clases de teoría favoreciendo la participación de los estudiantes. Se estudiarán casos prácticos que los estudiantes tendrán que resolver, exponer y discutir con el resto de estudiantes (individualmente o en grupos). Se realizarán exposiciones de trabajos y debates moderados por el profesor/a.

En las **tutorías especializadas los estudiantes recibirán entrenamiento para la resolución de los casos prácticos y la preparación de sus presentaciones.**

Puntualmente se programarán visitas a empresas y asistencias a foros, seminarios, conferencias profesionales y eventos empresariales.

6. Temario Desarrollado

Tema 1: Cultura organizacional, política de personal y comunicación en la empresa: 1. Estrategia, visión, misión y valores. 2. La cultura de la empresa: valores tradicionales y valores renovados. 3. La Política de Personal: concepto y justificación 4. La formulación de la Política de Personal. 5. Tipos de Política de Personal. 6. ¿Quién debe elaborar la Política de Personal?. 7. La aplicación de la Política de Personal. 8. La comunicación en la empresa. 9. Anexos.

Tema 2: Análisis y descripción de los puestos de trabajo: 1. Concepto e importancia del APT. 2. La contribución del APT a los procesos de la GRH. 3. Fases de un programa de análisis de puestos de trabajo (APT). 4. El APT en base a competencias. 5. Utilidades del APT en base a competencias. 6. Anexos.

Tema 3: Planificación de los recursos humanos: 1. Introducción. 2. Concepto de la planificación de los RRHH. 3. Fines e importancia de la planificación de los RRHH en las organizaciones. 4. El proceso de planificación. 5. Definición de la plantilla cuantitativa: Gestión de Efectivos. 6. Definición de la plantilla cualitativa: Gestión de Carreras. 7. Anexos.

Tema 4: Reclutamiento de personal: 1. Introducción: caracterización del proceso de reclutamiento-selección. 2. Concepto de reclutamiento. 3. Actividades previas al reclutamiento. 4. Tipos de reclutamiento. 5. Medios de reclutamiento. 6. Métodos de reclutamiento. 7. Fuentes de reclutamiento. 8. Anexos.

Tema 5: Selección de personal: 1. Desarrollo del proceso de selección. 2. Factores influyentes en la configuración del proceso de selección. 3. El proceso de selección de personal. 4. Los instrumentos o técnicas de selección de personal. 5. Condiciones que debe cumplir un instrumento de selección. 6. La selección de personal basada en competencias. 7. Anexos.

Tema 6: La Integración del personal en la organización: 1. Introducción. 2. La importancia del proceso de integración. 3. Concepto de integración. 4. Utilidad de la integración organizacional. 5. Modelo de integración organizacional. 6. El reconocimiento médico. 7. El training. 8. Los costes de la integración. 9. Anexos.

Tema 7: Procesos sustractivos y outplacement: 1. Introducción. 2. Los procesos sustractivos en la GRH. 3. La supresión laboral: la excedencia. 4. La ruptura laboral. 5. La recolocación: *outplacement*. 6. Anexos.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

MANUALES BÁSICOS DE LA ASIGNATURA:

- CHIAVENATO, I. (2007). *Administración de Recursos Humanos: el capital humano de las organizaciones*. México, D.F.: Ed. McGraw Hill Interamericana, 8ª Ed.
- CALLE DURÁN, M.C. & ORTIZ DE URBINA CRIADO, M. (2018). *Fundamentos de recursos humanos*. Pearson Educación, 3ª Ed. <https://elibro.net/es/lc/uhu/titulos/113180>
- DOLAN, S. L. (2007). *La gestión de los recursos humanos: cómo atraer, retener y desarrollar con éxito el capital humano en tiempos de transformación*. McGraw-Hill España, 3ª

7.2 Bibliografía complementaria:

LIBROS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA BUH:

- ALLES, M.A. (2015). *Dirección estratégica de recursos humanos. Gestión por competencias*. Buenos Aires: Ediciones Granica. https://columbus.uhu.es/permalink/34CBUA_UHU/dihlne/alma991008405121404993
- GARCÍA LEAL, C. (2013). *Recursos humanos y responsabilidad social corporativa*. McGraw-Hill España. <https://elibro.net/es/lc/uhu/titulos/50217>
- GASALLA, J.M. (2015). *La dirección de personas*. Digitalia Hispanica. https://columbus.uhu.es/permalink/34CBUA_UHU/37dso7/cdi_proquest_ebookcentral_EBC5349911
- IGLESIAS ÁLVAREZ, I. (2019). *Los procesos de selección en la era digital: estrategias para atraer y enamorar el talento*. FC Editorial. <https://elibro.net/es/lc/uhu/titulos/131012>
- JIMÉNEZ, A. (2005). *La gestión adecuada de personas*. Ed. Díaz de Santos. <https://elibro.net/es/ereader/uhu/53102?page=43>
- FERNÁNDEZ RÍOS, M. (2007). *Análisis y descripción de puestos de trabajo: teoría, métodos y ejercicios*. Ediciones Díaz de Santos. <https://elibro.net/es/ereader/uhu/52907?page=6>
- LÓPEZ-CABRALES, A. et al. (2018). *Fundamentos para la gestión estratégica de los recursos humanos*. Barcelona: Editorial UOC. https://columbus.uhu.es/permalink/34CBUA_UHU/37dso7/cdi_elibro_books_ELB105592
- MORENO DOMINGUEZ, M.J. (2005). *La visión de la empresa basada en el conocimiento. El modelo THALEC*. Grupo Editorial Universitario. Granada. <https://www.proquest.com/docview/305216445/fulltextPDF>
- RIBES, G.; PERELLO, M.R. & HERRERO, A. (2018). *Dirección de recursos humanos: gestión de personas*. Editorial de la Universidad Politécnica de Valencia. <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/113116/IPP-Ribes?sequence=2>
- RUBIÓ, T. (2016). *Recursos Humanos: dirección y gestión de personas en las organizaciones*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S.L. https://columbus.uhu.es/permalink/34CBUA_UHU/dihlne/alma991008399031304993

OTROS MATERIALES DE LA ASIGNATURA DISPONIBLES EN LA BUH:

- ALBIZU, E. & LANDETA, J. (2018). *Dirección estratégica de los recursos humanos*. Ediciones Pirámide, 2ª edición.
- AGUIRRE DE MENA, J., ANDRÉS, M.P., RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. & TOUS ZAMORA, D. (2000). *Dirección y gestión de personal*. Editorial Pirámide, Madrid.
- ALCAIDE CASTRO, M. & GONZÁLEZ RENDÓN, M. (1998). *Temas actuales de dirección de recursos humanos*. Editorial Atril.
- ALLES, M.A. (2005). *5 pasos para transformar una oficina de personal en un área de recursos humanos*. Buenos Aires: Ed. Granica.
- ALMAGRO, J.J. (2003): *El reloj de arena. La mística de los recursos humanos*. Prentice Hall.
- CASADO, J.M. (2003): *El valor de la persona. Nuevos principios para la gestión del capital humano*. Madrid: Pearson Educación.
- CLAVER CORTÉS, E., GASCÓ GASCÓ, J.L. & LLOPIS TAVERNER, J. (2001). *Los recursos humanos en la empresa. Un enfoque directivo*. Madrid: Ed. Cívitas, 2ª Ed. Madrid.
- FERNÁNDEZ, G. (2005). *Las competencias: clave para una gestión integrada de los recursos humanos*. Bilbao: Deusto, 3ª Ed.
- FERNANDEZ AGUADO, J. (2007). *Dirigir personas en la empresa: enfoque conceptual y*

aplicaciones prácticas. Editorial Pirámide. Madrid.

- GÓMEZ-MEJÍA, L.R.; BALKIN, D.B. & CARDY, R.L. (2016). *Gestión de recursos humanos*. Madrid: Pearson Educación, 8ª Ed.
- LEAL MILLÁN, A. (Coord.) (1999). *El factor humano en las relaciones laborales*. Editorial Pirámide, Madrid.
- PATRICIO, D. (2007). *Manual de recursos humanos*. Pozuelo de Alarcón Madrid: ESIC.
- PEREDA MARÍN, S. & BERROCAL BERROCAL, F. (1993). *Valoración de puestos de trabajo*. EUDEMA, Madrid.
- PUCHOL, L. (2007). *Dirección y gestión de recursos humanos*. Editorial Díaz de Santos, 7ª Ed., Madrid.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Evaluación continua.
- Examen final.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

El estudiante será calificado por evaluación continua salvo que solicite y se le conceda la evaluación única final según los procedimientos y plazos establecidos en el Reglamento de Evaluación para la Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva aprobado en Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019.

Evaluación Continua: se realiza a través de exámenes (escritos u orales), trabajos presentados, realización de distintos tipos de actividades y casos prácticos, participación activa de los estudiantes en las clases teóricas, prácticas, seminarios, talleres y demás actividades relacionadas con la materia, así como otras pruebas y actividades específicas que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y el rendimiento del estudiante. La calificación final del procedimiento de la evaluación continua será la obtenida tras la integración de las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas y actividades que se detallan a continuación:

- **EXAMEN (5 puntos):** se realizará un examen final de toda la materia estudiada a lo largo del cuatrimestre. El examen constará de preguntas de elección entre múltiples respuestas que permitirán valorar el dominio de definiciones y conceptos básicos. También constarán de preguntas de respuesta escrita en las que se pedirá a los alumnos que demuestren su capacidad de transferir sus conocimientos a la interpretación y resolución de casos prácticos. Para poder superar la asignatura, se exigirá un mínimo de 3 puntos sobre 10 en la nota del examen.
- **ESTUDIO PREVIO A LAS CLASES (1 punto):** realización y entrega en fecha de los cuestionarios de comprobación del estudio previo a las clases que cada estudiante deberá realizar individualmente. Para poder superar la asignatura, se exigirá un mínimo de 0,5 punto en este apartado.
- **TRABAJOS Y ACTIVIDADES PRESENTADOS (2 puntos):** durante el cuatrimestre el profesor/a propondrá trabajos y actividades que los estudiantes deberán realizar (individualmente o en grupos) y entregar en fecha. Se valorará el rigor en el estudio bibliográfico, la claridad, estructura y fundamentación del trabajo presentado. Para poder superar la asignatura, se exigirá un mínimo de 1 punto en este apartado.
- **PRESENTACIÓN ORAL DE LOS TRABAJOS (1 punto):** para cada tema el profesor/a seleccionará trabajos y actividades de los entregados por los estudiantes para su exposición (individual o por grupos) en clase. Se valorará si el guion de la presentación es claro y estructurado, la calidad de la presentación audiovisual y las habilidades del estudiante para la presentación (volumen, tono, contacto visual y lenguaje corporal). Para poder superar la asignatura, se exigirá un mínimo de 0,5 punto en este apartado.
- **PARTICIPACIÓN ACTIVA EN CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS, SEMINARIOS, TALLERES CONFERENCIAS, VISITAS Y FOROS** (incluidas las actividades transversales organizadas por la facultad durante el primer cuatrimestre del curso) **(1 punto)**. Para poder superar la asignatura, se exigirá un mínimo de 0,5 punto en este apartado.

8.2.2 Convocatoria II:

Solo se podrá evaluar la asignatura a través de la modalidad de **evaluación única final**.

Los criterios de valoración que se tendrán en cuenta para la evaluación tanto de la parte teórica como de la práctica serán la correcta estructura de la respuesta, la utilización de un vocabulario correcto y preciso, la ortografía, la claridad de la exposición y el razonamiento de las aportaciones personales así como el grado de conocimiento de los contenidos evaluados.

8.2.3 Convocatoria III:

Solo se podrá evaluar la asignatura a través de la modalidad de **evaluación única final**.

Los criterios de valoración que se tendrán en cuenta para la evaluación tanto de la parte teórica como de la práctica serán la correcta estructura de la respuesta, la utilización de un vocabulario correcto y preciso, la ortografía, la claridad de la exposición y el razonamiento de las aportaciones personales así como el grado de conocimiento de los contenidos evaluados.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Solo se podrá evaluar la asignatura a través de la modalidad de **evaluación única final**.

Los criterios de valoración que se tendrán en cuenta para la evaluación tanto de la parte teórica como de la práctica serán la correcta estructura de la respuesta, la utilización de un vocabulario correcto y preciso, la ortografía, la claridad de la exposición y el razonamiento de las aportaciones personales así como el grado de conocimiento de los contenidos evaluados.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Consistirá en una **única prueba escrita** el día establecido por el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Facultad para la *convocatoria I* del curso académico vigente, de toda la materia, teórica y práctica, de la asignatura estudiada a lo largo del cuatrimestre. Ambas partes, teórica y práctica, deberán superarse de manera independiente.

- La **parte teórica** de la prueba (**60% de la nota final de la asignatura**) constará de preguntas teóricas, tipo test y/o de desarrollo, sobre conceptos estudiados en el temario de la asignatura que el estudiante deberá resolver individualmente de manera escrita. Para poder superar la asignatura, se exigirá un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la parte teórica.
- La **parte práctica** de la prueba (**40% de la nota final de la asignatura**) incluirá un caso práctico que el estudiante deberá resolver individualmente de manera escrita y posteriormente defender oralmente ante el profesor/a de la asignatura. Para poder superar la asignatura, se exigirá un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la parte práctica.

8.3.2 Convocatoria II:

Consistirá en una única prueba escrita a celebrar el día establecido por el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Facultad para la *convocatoria II* del curso académico vigente, de toda la materia, teórica y práctica, de la asignatura estudiada a lo largo del cuatrimestre. Ambas partes, teórica y práctica, deberán superarse de manera independiente.

- La **parte teórica** de la prueba (**60% de la nota final de la asignatura**) constará de preguntas teóricas, tipo test y/o de desarrollo, sobre conceptos estudiados en el temario de la asignatura que el estudiante deberá resolver individualmente de manera escrita. Para poder superar la asignatura, se exigirá un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la parte teórica.
- La **parte práctica** de la prueba (**40% de la nota final de la asignatura**) incluirá un caso práctico que el estudiante deberá resolver individualmente de manera escrita y posteriormente defender oralmente ante el profesor/a de la asignatura. Para poder superar la asignatura, se exigirá un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la parte práctica.

8.3.3 Convocatoria III:

Consistirá en una única prueba escrita a celebrar el día establecido por el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Facultad para la *convocatoria III* del curso académico vigente, de toda la materia, teórica y práctica, de la asignatura estudiada a lo largo del cuatrimestre. Ambas partes, teórica y práctica, deberán superarse de manera independiente.

- La **parte teórica** de la prueba (**60% de la nota final de la asignatura**) constará de preguntas teóricas, tipo test y/o de desarrollo, sobre conceptos estudiados en el temario de la asignatura que el estudiante deberá resolver individualmente de manera escrita. Para poder superar la asignatura, se exigirá un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la parte teórica.
- La **parte práctica** de la prueba (**40% de la nota final de la asignatura**) incluirá un caso práctico que el estudiante deberá resolver individualmente de manera escrita y posteriormente defender oralmente ante el profesor/a de la asignatura. Para poder superar la asignatura, se exigirá un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la parte práctica.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Consistirá en una única prueba escrita a celebrar el día establecido por el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Facultad para la *convocatoria extraordinaria* del curso académico vigente, de toda la materia, teórica y práctica, de la asignatura estudiada a lo largo del cuatrimestre. Ambas partes, teórica y práctica, deberán superarse de manera independiente.

- La **parte teórica** de la prueba (**60% de la nota final de la asignatura**) constará de preguntas teóricas, tipo test y/o de desarrollo, sobre conceptos estudiados en el temario de la asignatura que el estudiante deberá resolver individualmente de manera escrita. Para poder superar la asignatura, se exigirá un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la parte teórica.
- La **parte práctica** de la prueba (**40% de la nota final de la asignatura**) incluirá un caso práctico que el estudiante deberá resolver individualmente de manera escrita y posteriormente defender oralmente ante el profesor/a de la asignatura. Para poder superar la asignatura, se exigirá un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la parte práctica.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	0	0	0	0	0		
18-09-2023	0	0	0	0	0		
25-09-2023	0	0	0	0	0		
02-10-2023	0	0	0	0	0		
09-10-2023	0	0	0	0	0		
16-10-2023	0	0	0	0	0		
23-10-2023	0	0	0	0	0		
30-10-2023	0	0	0	0	0		
06-11-2023	0	0	0	0	0		
13-11-2023	0	0	0	0	0		
20-11-2023	0	0	0	0	0		
27-11-2023	0	0	0	0	0		
04-12-2023	0	0	0	0	0		
11-12-2023	0	0	0	0	0		
18-12-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0